REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE APULO
NIT. 890680236 - 7

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL FORMATO: | INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES | | |
| PROCESO: | CONTRATACIÓN | | |
| SUBPROCESO: | COBRO CONTRATISTAS | | |
| Código: F62 | Versión: 01 | Fecha: 19/08/2024 | Página 1 de 1 |

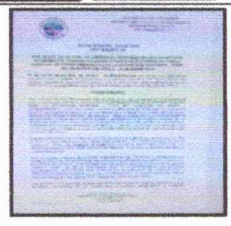
| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CONTRATO No. | CPS-120-2026 | | | | | | |
| PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN : | DESDE: | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | HASTA: | 08 DE OCTUBRE DE 2026 | No. DE PAGO: | 3 | |

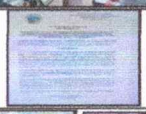
| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL: | PAOLA ANDREA LOZANO | C.C. / NIT | 1.073.628.251 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO ENLACE DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA". | PLAZO DE EJECUCION: | 04 MESES |
| | | FECHA DE INICIO: | 9/7/2026 |
| | | FECHA DE TERMINACIÓN | 8/11/2026 |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO: | CESAR AUGUSTO CAMPO ARIZA | CARGO: | SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO |

INFORMACIÓN FINANCIERA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CDP No. | 2026000417 | VALOR CDP | $ 12.800.000,00 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA: |
| REGISTRO PPTAL No. | 2026000395 | VALOR REGISTRO | $ 12.800.000,00 | |
| VALOR INICIAL CONTRATADO: | $ 12.800.000,00 | VALOR PAGOS EFECTUADOS: | $6.400.000,00 | 75% |
| ADICIONES: | N/A | VALOR PRESENTE PERIODO: | $3.200.000,00 | |
| VALOR TOTAL CONTRATO: | $ 12.800.000,00 | VALOR EJECUTADO: | $ 9.600.000,00 | |

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERDIODO DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2026

| OBLIGACIONES ESPECIFICAS | DESCRIPCIÓN | REGISTRO FOTOGRAFICO |
|---|---|---|
| 1. Brindar asesoria y acompañamiento a la secretaria general y de gobierno en el seguimiento a los procesos relacionados con los servicios administrativos y generales para la gestión educativa y atención a la comunidad educativa, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. | • Apoye a la Secretaria y de Gobierno, en la Jornada de Sensibilización en Seguridad Vial (Grupo GPS - Gobernación de Cundinamarca) para estudiantes de grado noveno llevada a cabo en la Institución Educativa Antonio Nariño. 10 de Septiembre de 2026.<br>• Participe en mesa de trabajado solicitada desde el área de control interno, a fin de consolidar la manera en que se suministra información con base en los procesos de liquidación contractuales. 11 de septiembre de 2026.<br>• Asisti a la Biblioteca Municipal, a fin de consolidar las acciones para el picnic literario en el marco de la semana de receso escolar. 02 de octubre de 2026. |   |
| 2. Apoyar a la secretaria general y de gobierno en el seguimiento y verificación de la prestación del servicio de transporte escolar, efectuando control y verificación mensual a las personas y vehículos que presten el servicio de transporte escolar, con el fin de constatar que estos cumplan con la normatividad vigente y los requisitos exigidos por la secretaria de educación departamental de la Gobernación de Cundinamarca. | • Apoye a la Secretaria y de Gobierno, en la Jornada de Sensibilización en Seguridad Vial (Grupo GPS - Gobernación de Cundinamarca) para actores viales funcionarios de la administración municipal llevada a cabo en el Punto Vive Digital. 10 de septiembre de 2026.<br>• Realice verificación del servicio de rutas escolares, salida de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño. 17 de septiembre de 2026<br>• Efectué verificación del servicio de rutas escolares, al ingreso de la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño. 25 de septiembre de 2026 |   |
| 3. Brindar asesoria y acompañamiento a la secretaria general y de gobierno en la coordinación del programa de servicio de transporte escolar, para tal fin deberá realizar, plan de acción vigencia 2024; Verificar la documentación solicitada por el Departamento para la Firma del Convenio de Transportes Escolar y las respectivas liquidaciones; Verificar las planillas del servicio de transporte escolar presentadas por la Institución Educativa Departamental Integrada Antonio Nariño - IEDIAN, para la emisión de bonos redimibles de transporte escolar. | • Participe en reunión llevada a cabo en la Institución Educativa Antonio Nariño, coordinador Académico Miguel Urueña Montenegro, a fin de abordar temas correspondientes a la Estrategia Movilidad Escolar 10 de septiembre de 2026.<br>• Asisti a reunión de la estrategia Movilidad Escolar en la Institución Educativa Departamental Antonio Nariño junto con la rectora Blanca Milena Rincón Huertas y la delegada por parte de la Secretaria de Educación de Cundinamarca Paola Díaz. 25 de septiembre de 2026.<br>• Gestione el cargue de documentos en la oficina del área de contratación, en referencia a la Estrategia Movilidad Escolar, convenio interadministrativo. 02 de octubre de 2026. |   |
| 4. Brindar asesoría y acompañamiento a la secretaría general y de gobierno en la proyección, elaboración y rendición de informes correspondientes a la ejecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal Sector Educación en lo referente al Programa: calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media. | • Proyecte respuesta a derecho de petición DA-477. rectora IEDIAN Apulo - respuesta solicitud de información - requisito certificación previa rutas completas, DA-479. rectora IEDIAN Apulo - respuesta solicitud pago servicio de energía sede Naranjal. 14 de septiembre de 2026.<br>• Realice el Informe No. 003 Comité Municipal de Convivencia Escolar, en la Secretaria General y de Gobierno. El día 01 de octubre de 2026. |   |
| 5. Efectuar apoyo y asesoría y acompañamiento a la secretaría general y de gobierno en la coordinación del programa de servicio de Estímulo Económico para Educación Superior, dirigidos a los adolescentes y jóvenes egresados de la institución educativa Antonio Nariño. | • Realice el compendio de certificaciones bancarias de los beneficiarios de la Convocatoria Publica N.002 Fondo Especial de oportunidades para la Educación Superior y radicada en secretaria de hacienda municipal para su inscripción. 17 de septiembre de 2026.<br>• Proyecte Solicitud de Disponibilidad presupuestal para adición FOES. 18 de septiembre de 2026<br>• Realice la solicitud de disponibilidad presupuestal para adición de recursos al Fondo Especial de oportunidades para la Educación Superior y radicada en secretaria de hacienda municipal. 24 de septiembre de 2026.<br>• Elabore resolución de desembolso de los recursos del Fondo Especial de oportunidades para la Educación Superior Convocatoria Publica N.002 y radicada en secretaria de hacienda municipal. 24 de septiembre de 2026. |   |
| 6. Apoyar a la secretaría general y de gobierno en el proceso de atención, orientación y asesoría en el proceso de inscripción de las personas del Municipio interesadas en ingresar a los programas de educación superior ante las diferentes entidades, como lo son las Universidades, SENA y demás entidades educativas que oferten este nivel académico | • Participe en reunión para notificación de novedad en referencia la pasante Laura Barreto y la Trabajadora Social Daniela Sánchez. Asi mismo envia novedad a la Cor05 de octubre de 2026 |  |

| | | |
|---|---|---|
| **7.** Diseñar estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad que permitan brindar información del sector Educación en cuanto a la implementación de los diferentes planes, programas, convenios y oferta institucional en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal "HUMILDAD Y DESARROLLO" 2024-2027. | • Gestione publicación en página de Facebook de invitación al picnic literario, proyectado en el marco de las actividades del comité municipal de convivencia escolar. 05 de octubre de 2026 |  |
| **8.** Apoyar a la secretaría general y de gobierno en la gestión de organización y clasificación de los documentos referente al sector Educación del Municipio, en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal "HUMILDAD Y DESARROLLO" 2024-2027. | • Organizase carpetas de documentación de los beneficiarios de la Convocatoria Publica N.002 Fondo Especial de oportunidades para la Educación Superior como resultado del proceso de acreditación. 18 de septiembre de 2026.<br>• Proyecte respuesta de acuerdo a solicitud de transporte escolar para la semana cultural. 28 de septiembre de 2026.<br>• Realice oficio SGG N. 432, Respuesta a solicitud de ajuste en Transporte Escolar por Contingencia, radicado N.º 002513y radicado N.º 007487 de la misma fecha, igualmente recibido. 28 de septiembre de 2026. |   |
| **9.** Brindar acompañamiento y apoyo a la secretaría general y de gobierno en proyección, realización y articulación con demás entidades para la ejecución de todos los eventos relacionados con la educación inicial, prescolar, básica, media y superior, que se lleven a cabo en beneficio de los estudiantes. | • Participe en capacitación realizada desde la comisaria de familia en articulación con la fiscalía. 23 de septiembre 2026.<br>• Realice informe de seguimiento del Comité Municipal de Convivencia Escolar en la tercera sesión de la MIAFF, llevada a cabo en el Punto Vive Digital, el día 24 de septiembre de 2026. |   |
| **10.** Llevar la estadística y actualización de la base de datos de los estudiantes del municipio vinculados a la educación inicial, prescolar, básica, media y superior, con el fin de tener datos certeros para la implementación de los diferentes programas que garanticen la calidad, cobertura y permanencia en las instituciones educativas. | Recepcione focalización actualizada de los estudiantes beneficiarios de la estrategia movilidad escolar, así como la certificación de asistencia y novedades de la estrategia. 05 de octubre de 2026. |  |
| **11.** Apoyar a la secretaría general y de gobierno en la convocatoria, elaboración de actas, asistencia y participación de los diferentes comités y mesas de trabajo del sector educación Municipio en cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal "HUMILDAD Y DESARROLLO" 2024-2027 | • Realice el tercer Comité Municipal de Convivencia Escolar, en la Secretaria General y de Gobierno. El día 01 de octubre de 2026.<br>• Elabore el Acta No. 003 Comité Municipal de Convivencia Escolar, en la Secretaria General y de Gobierno. El día 01 de octubre de 2026. |  |
| **12.** Brindar asesoría, acompañamiento y apoyo a la secretaría general y de gobierno en la atención de los grupos poblacionales de personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, para la vinculación de estos a los diferentes programas de educación inicial, prescolar, básica, media y superior que se oferten en el municipio y fuera de este. | • Durante este periodo se gestione el desembolso de los recursos correspondientes al Fondo Especial de Oportunidades para la Educación Superior FOES, convocatoria pública II-2026, a tres estudiantes beneficiarios que son víctimas del conflicto armado de Colombia. |  |
| **13.** Realizar acompañamiento como monitora en las rutas escolares que realice El Vehículo (Bus Escolar) del Municipio de Apulo - Cundinamarca. | • Realice visita de verificacion a la entrega del servicio de ruta escolar Bonaza y Agronomica al bus municipal. 16 de septiembre de 2026<br>• Organice traslado en el bus municipal para actividad en la mesa con funcionarios. 26 de septiembre de 2026. |   |
| **14.** Las demás en cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor del contrato. | • Participe en actividad día mundial contra la prevención del suicidio. 10 de septiembre de 2026.<br>• Envió a través de correo la confirmación y asistencia a la Segunda Mesa Pública del PAE denominada "Misión PAE: Gobernando hacia el futuro". 16 de septiembre de 2026. |  |

| SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CONCEPTO | ENTIDAD | MES | VALOR | FECHA DE PAGO | | | No PLANILLA |
| *Salud* | *FAMISANAR* | *SEPTIEMBRE* | *$218.900* | *11* | *9* | *2.026* | *9510082886* |
| *Pensión* | *COLPENSIONES* | *SEPTIEMBRE* | *$280.200* | *11* | *9* | *2.026* | *9510082886* |
| *Riesgos Profesionales* | *POSITIVA* | *SEPTIEMBRE* | *$9.200* | *11* | *9* | *2.026* | *9510082886* |
| *CCF* | *COLSUBSIDIO* | *SEPTIEMBRE* | *$35.100* | *11* | *9* | *2.026* | *9510082886* |
| *Anexos:* | | | | | | | |

FIRMA DEL CONTRATISTA